

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCTOS Y DISTRIBUCIONES MEDICAS ANDINO PRODIMEDA CIA LTDA**

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de abril del 2018, siendo las 14 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle de las Viñas E 1394 y de los Guayacanes , se reúnen los siguientes socios de la compañía PRODUCTOS Y DISTRIBUCIONES MEDICAS ANDINO PRODIMEDA CIA LTDA... : Señor Juan Antonio Andino Leiva , por sus propios derechos, y como propietario de 99.80% del capital social; la señora María Beatriz Andino Mina por sus propios derechos y como propietario del 0.10% del capital social, y el señor Carlos Andrés Andino Mina por sus propios derechos y como propietario del 0.10% del capital social sumados todos conforman el 100% del Capital

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía el señor Ing. Carlos Andino Mina; y, actúa como secretario el señor Juan Antonio Andino Leiva

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de participaciones de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de socios constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera , de Resultados Integrales, cambios en el Patrimonio , flujo de efectivo y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2017
2. Aprobar el Informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2017
3. Aprobar el informe del Comisario por el año 2017
4. Aprobar el Informe de los auditores externos por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
5. Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2017
6. Nombrar auditores externos para el año 2018.
7. Nombrar comisario principal para el año 2018

Una vez conocido los puntos del orden del día, los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Inmediatamente se pasa al primer punto del orden del día que es la aprobación del Estado de Situación Financiera, de Resultados Integrales, cambios en el patrimonio de los socios, Flujo de efectivo y comprensión y lectura a las notas a los estados financieros, por el ejercicio económico 2017

Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran elaborados

según las disposiciones legales que están en vigencia en la República del Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs por lo tanto se expone la situación financiera, los resultados obtenidos demostrados en el estado de resultados integral, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y se da la lectura y comprensión a las notas explicativas que forman parte integrante de los estados financieros a los señores socios, Una vez leído lo expresado en este punto se somete a la aprobación de la Junta, la misma que aprueba por unanimidad de votos., excepto por el voto del señor Juan Antonio Andino Leiva que en calidad de Representante legal y en concordancia a lo que dispone la ley de compañías en su artículo 243 debe excluirse en la aprobación de los referidos informes

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General por el año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos a excepción del voto del señor Juan Antonio Andino Leiva

Una vez concluido el punto anterior, se pasa al tercer punto del orden del día y se da lectura al informe presentado por el señor Comisario de la compañía Sr Henry Garzón Gómez, en el mismo que se explica en forma pormenorizada el grado de cumplimiento que ha efectuado la administración y la compañía respecto a lo que disponen los órganos de control de todas las actividades, normativas y apego a los principios fundamentales en las que se enmarca la compañía, una vez concluida la lectura del informe, se propone su aprobación, informe que es aprobado con el 100% de los votos de todos los socios.

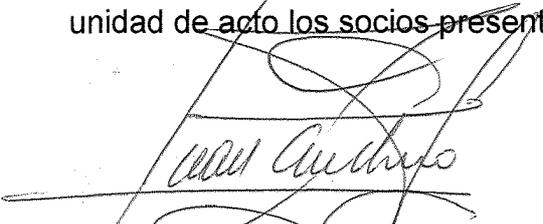
Se da paso al cuarto punto del orden del día y secretaria da lectura al informe de los auditores externos emitidos por la firma Audi Consulting Cía. Ltda. por el ejercicio económico 2017 en el mismo que se expone los principales movimientos financieros y el cumplimiento por parte de los administradores a todas las decisiones emanadas por la Junta General de socios informe que una vez leído es aprobado por los socios con el 100% de los votos

Se pasa al quinto punto del orden del día, y secretaria expone a los socios las ganancias obtenidas durante el ejercicio económico 2017 y solicita se defina el destino de las mismas, toma la palabra el Sr Antonio Andino Leiva quien manifiesta que las mismas se dejen como ganancias acumuladas dentro del patrimonio, la Junta entra en deliberación y decide por unanimidad del 100% de votos aprobar la moción del señor Antonio Andino Leiva y que se deje como ganancias acumuladas las obtenidas en el ejercicio fiscal 2017

Inmediatamente se pasa al sexto punto del orden del día que es el nombramiento y designación de los auditores externos para el ejercicio económico 2018, para lo cual la Junta General de Socios por Unanimidad del 100% de los votos nombra nuevamente a la firma Audi Consulting Cía. Ltda. Como auditores Externos para el año 2018.

Se pasa al séptimo y último punto del orden del día que es el nombramiento del comisario para el año 2018, para lo cual toma la palabra la señora María Beatriz Andino y solicita que se nombre nuevamente al señor Henry Garzón Gómez, moción que es aprobada con el 100% de los votos de todos los socios

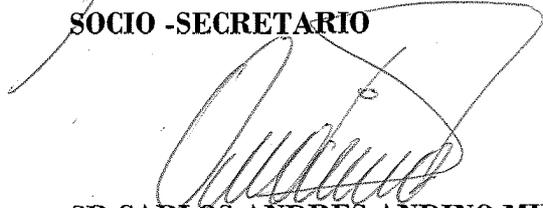
No habiendo ningún punto adicional que tratar se levanta la sesión y se concede un intervalo de 30 minutos a fin de que secretaria elabore la presente acta la misma que es leída y aprobada en su totalidad y por unanimidad, a las 17.00 horas del día 26 de abril del año 2018, para constancia firman en unidad de acto los socios presentes.



ANTONIO ANDINO LEIVA
SOCIO -SECRETARIO



MARIA BEATRIZ ANDINO MINA
SOCIO



SR CARLOS ANDRÉS ANDINO MINA
SOCIO